



IDENTIDAD Y PERTENENCIA
2022 - 2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

CONVOCATORIA A LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2024

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, por medio del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, con el objeto de facilitar a la Universidad la información completa, confiable y oportuna sobre los contratistas con capacidad de prestar servicios de cantidad, calidad y oportunidad que se requieren, para obtener las mejores condiciones de contratación, con fundamento en el Art. 1 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas; convoca a los interesados a inscribirse al Padrón de Contratistas, en los rubros de obra general, correspondiente al ejercicio 2024 para la integración del mismo, conforme a las siguientes bases:

BASES

PRIMERA: Podrán inscribirse todas las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, así como las de nacionalidad extranjera que cumplan con las disposiciones legales de los Estados Unidos Mexicanos, dedicadas totalmente a la construcción.

SEGUNDA: Los interesados deben presentar solicitud de inscripción dirigida al M. en V. Enrique Mayoral Guzmán, Vocal "B" del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.

TERCERA: Los interesados deberán requisitar los Formatos de Inscripción al Padrón de Contratistas y el Catálogo de Especialidades en la página www.uabjo.mx a partir de la publicación de la presente.

CUARTA: Deberán presentar anexo a la Solicitud de Inscripción la documentación siguiente:

PARA CONTRATISTAS CON GIRO EN OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN

PERSONA FÍSICA

1. Copia certificada de la CURP.
2. Copia certificada de identificación oficial vigente.
3. Copias certificadas del Registro Patronal del IMSS e INFONAVIT, actualizadas al bimestre en que se solicita la inscripción
4. Curriculum vitae, indicando si realiza o no subcontrataciones, proporcionando el teléfono de contacto y correo electrónico del representante legal de la empresa, teléfono oficial de la empresa y su correo electrónico, así como su página web. El organigrama del personal administrativo y técnico de sus oficinas centrales (número de personas), también deberá anexar copia de las caratulas de los contratos celebrados en los últimos tres años.
5. Última Declaración Anual de Impuestos Federales.
6. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, emitido por el SAT, actualizada al mes en que se solicita la inscripción.
7. Estados financieros auditados del último ejercicio fiscal. (Presentar original de los cuatro estados financieros básicos, comparativos de dos años, incluyendo el Dictamen, con firma autógrafa del Auditor, y copias certificadas de su cédula profesional y su registro ante el SAT AGAFF).
8. Formato de Inscripción al Padrón de contratistas.
9. Solicitud de Inscripción al Padrón de contratistas.

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD



Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.
Tel: 01 (951) 502 07 31 Correo: sectec@uabjo.mx
www.uabjo.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

IDENTIDAD Y PERTENENCIA
2022 - 2024

10. Copia del comprobante de domicilio Fiscal vigente, actualizada al mes en que se solicita la inscripción. (Recibo de luz, teléfono o agua).
11. Cedula del RFC vigente, actualizada al mes en que se solicita la inscripción.
12. Inventario de maquinaria y/o equipo de la empresa incluyendo año de fabricación, su ubicación y copias de la documentación comprobatoria a nombre de la empresa.
13. En su caso curriculum Vitae del responsable técnico en donde informe la experiencia y especialidad, anexando copia certificada de su cédula profesional.
14. Croquis de localización, señalando la ubicación de la empresa, agregar fotografía de la fachada.
15. Requisar formato de catálogo de especialidades.

PERSONA MORAL

1. Copias certificadas del Acta Constitutiva, sus modificaciones, y de las inscripciones al Registro Público de la Propiedad Sector Comercio.
2. Copias certificadas legibles del Poder Notarial de su representante y de su identificación oficial.
3. Copias certificadas del Registro patronal del IMSS e INFONAVIT, actualizadas al bimestre en que se solicita la inscripción.
4. Curriculum Vitae indicando si realiza o no subcontrataciones, proporcionando el teléfono de contacto y correo electrónico del representante legal de la empresa, teléfono oficial de la empresa y su correo electrónico, así como su página web. El organigrama del personal administrativo y técnico de sus oficinas centrales, (número de personas), también deberá anexar copia de las caratulas de los contratos celebrados en los últimos tres años.
5. Ultima Declaración Anual de Impuestos Federales.
6. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, emitido por el SAT, actualizada al mes en que se solicita la inscripción
7. Estados financieros auditados del último ejercicio fiscal, presentar original de los cuatro estados financieros básicos, comparativos de dos años, incluyendo el Dictamen con firma autógrafa del auditor y copias certificadas de su cédula profesional y su registro ante el SAT AGAFF.
8. Formato de Inscripción al Padrón de contratistas.
9. Solicitud de Inscripción al Padrón de contratistas.
10. Copia del comprobante de Domicilio fiscal vigente, actualizada al mes en que se solicita la inscripción. (Recibo de luz, teléfono o agua).
11. Cédula del RFC vigente, actualizada al mes en que se solicita la inscripción.
12. Inventario de maquinaria y/o equipo de la empresa incluyendo año de fabricación, su ubicación y copias de la documentación comprobatoria a nombre de la empresa
13. En su caso, Curriculum Vitae del responsable técnico en donde informe la experiencia y especialidad, anexando copia certificada de su cédula profesional.
14. Croquis de localización, señalando la ubicación de la empresa, agregar fotografía de la fachada.
15. Requisar formato de catálogo de especialidades.

QUINTA: Para el caso de prestadores de Servicios Profesionales, se deberá presentar copia de Cédula Profesional en el formato vigente.

SEXTA: En caso de requerirse, se solicitará presentar los documentos en original y copia para cotejo, los documentos originales serán devueltos inmediatamente después de ser cotejados.

SEPTIMA: Una vez reunidos los requisitos anteriores y autorizada la inscripción por el Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, se deberá cubrir la cuota de \$4994.22 (Cuatro mil novecientos noventa y cuatro pesos 22/100 M.N.), mediante la transferencia interbancaria a nombre de: UABJO PADRON DE CONTRATISTAS, No. de Cuenta: 7016-1360382, Clabe Interbancaria: 002610701613603824, del Banco Citibanamex.

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

IDENTIDAD Y PERTENENCIA
2022 - 2024

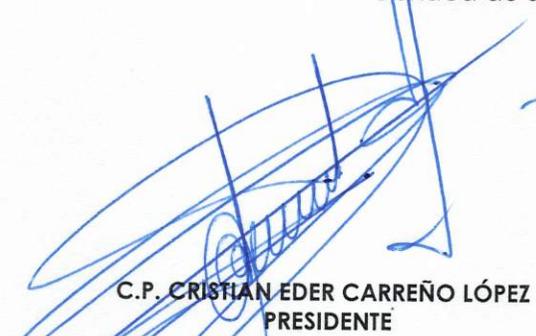
OCTAVA: El registro tendrá vigencia a partir de la inscripción y otorgará el derecho a participar en los procesos de contratación durante el ejercicio fiscal 2024.

A los contratistas inscritos en el padrón se les otorgará una constancia de inscripción y se les asignará un número de registro para el control administrativo, previa comprobación del pago correspondiente.

NOVENA: Los contratistas que se inscribieron antes de la fecha de la presente, deberán solicitar su renovación de inscripción y presentar la documentación mencionada con anterioridad.

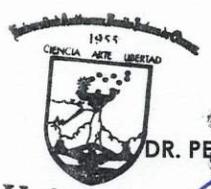
DECIMA: Toda la documentación se presentara de manera legible, en forma digital e impresa, en carpeta de tres argollas con separadores, de acuerdo al orden de los puntos solicitados, rotulados ambos con los datos de la empresa y el representante legal, y se entregara en la Secretaría Técnica, ubicada en el primer piso del edificio "A" de la Rectoría, con domicilio en Avenida Universidad S/N, colonia cinco señores de esta ciudad, teléfono 9515020767, la entrega y recepción de la documentación, será de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 14:00 hrs.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 12 de agosto de 2024


C.P. CRISTIAN EDER CARREÑO LÓPEZ
PRESIDENTE

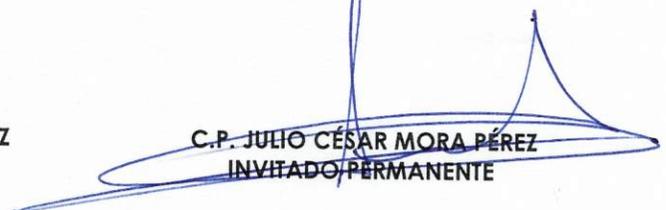

MTRO. ENRIQUE MAYORAL GUZMÁN
VOCAL "B"


MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ
INVITADO PERMANENTE

"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

DR. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
VOCAL "A"

U.A.B.J.O.
Comité Universitario de
Obras y Servicios
Relacionados con las
Mismas.

DR. JHOVANY OMAR CABRERA RAMOS
COMISARIO


C.P. JULIO CÉSAR MORA PÉREZ
INVITADO PERMANENTE

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

